

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL COMISIÓN PERMANENTE

NOTA DE SERVICIO INTERIOR

Mad	rid29 dejuli	o 2014	•	•			
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
DE:	SERVICIO CENTRAL DE SECRETARÍA GENERAL						
A:	INTERVENCIÓN						
	NTO: La Comisión Permaner tó el siguiente acuerdo:	nte de este Consejo	en su reunión	del día de la f	echa,		

3 - 6- Distribuir entre las cuatro Asociaciones peticionarias a partes iguales el importe de DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS (229.965 euros) correspondiente al 50 % de la partida presupuestaria, para la subvención por los gastos de organización y funcionamiento de las Asociaciones Judiciales, lo que supone un total para cada una de 57.491.25 euros.

El citado gasto ha sido fiscalizado de conformidad por la Intervención de este Consejo, en los términos de su informe de 25 de julio de 2014.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo traslado para su conocimiento y ejecución.

EL SECRETARIO GENERAL Fdo. José\Luis Terrero Chacón

ció Central de Secretaria Genera - Apoyo a la Comisión Permanente

NOTA INTERIOR

Madrid, 09 de diciembre de 2014

REMITENTE

Apoyo a la Comisión Permanente

DESTINATARIO

Gerencia

ASUNTO: La Comisión Permanente de este Consejo en su reunión del día de la fecha, adoptó el siguiente Acuerdo:

3 - 6- Distribuir el importe de 91.986 euros correspondientes al 20 % de la partida presupuestaria, para la subvención por Actividades de interés para la justicia y la vida asociativa de la siguiente forma:

ASOCIACIÓN	IMPORTES
Asociación Profesional de la Magistratura	28.975,91 €
Asociación Judicial Francisco de Vitoria	17.610,35 €
Asociación Jueces para la Democracia 🔊	28.413,87 €
Asociación Foro Judicial Independiente	16.985,87 €
TOTAL	91.986,00 €

El referido importe ha sido fiscalizado de conformidad por la Intervención del Consejo, en los términos de su informe de 5 de diciembre de 2014.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo traslado a ese Servicio para su conocimiento y ejecución.

Gervasio Martín Martín Secretario General en funciones Apoyo a la Comisión Permanente

NOTA INTERIOR

Madrid, 09 de diciembre de 2014

REMITENTE

Apoyo a la Comisión Permanente

DESTINATARIO

Gerencia

ASUNTO: La Comisión Permanente de este Consejo en su reunión del día de la fecha, adoptó el siguiente Acuerdo:

3 - 5- Distribuir el importe de 137.979 euros correspondientes al 30 % de la partida presupuestaria para la subvención por la efectiva implantación en la Carrera Judicial de la siguiente forma:

ASOCIACION JUDICIAL	REPARTO PROPORCIONAL DE 137.979 €	RESULTADO
Asociación Profesional de la Magistratura	Nº 1.250 asociados	62.265 €・
Asociación Francisco de Vitoria	Nº 684 asociados	34.071 €
Jueces Para la Democracia	Nº 526 asociados	26.201 €-
Foro Judicial Independiente	Nº 310 asociados	15.442 €
TOTA	137.979 €	

El mencionado importe ha sido fiscalizado de conformidad por la Intervención del Consejo, en los términos de su informe de 5 de diciembre de 2014.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo traslado a ese Servicio para su conocimiento y ejecución.

Gervasio Martín Martín Secretario General en funciones

RESUMEN DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS DURANTE 2014 POR ASOCIACIÓN

ASOCIACIONES JUDICIALES	PRIMER TRAMO	SEGUNDO TRAMO	TERCER TRAMO	TOTAL
Asociación Profesional de la Magistratura	57.491,25	28.975,91	62.265,00	148.732,16
Asociacion Judicial Francisco de Vitoria	57.491,25	17.610,35	34.071,00	109.172,60
Asociación Jueces para la Democracia	57.491,25	28.413,87	26.201,00	112.106,12
Asociación Foro Judicial Independiente	57.491,25	16.985,87	15.442,00	89.919,12
TOTALES	229.965,00	91.986,00	137.979,00	459.930,00